

# Webnode: Nuevo formulario recibido

Muy buenas, Usuario de Webnode

Se ha rellenado un formulario en tu página

web <https://www.activandolasolidaridaddealcobendas.es/participar/>.

---

Fecha: **29.06.2021 16:40**

---

Nombre: **JLPG**

---

Apellidos:

---

Email:

---

Número de teléfono:

---

Presento proyecto como: **Empresa.**

---

Especifique nombre de la Empresa, Asociación o Área municipal: **Peña Richart, S. L.**

---

Distrito al que pertenece: **Otro municipio.**

---

Indique a qué otro municipio pertenece: **San Sebastián de los Reyes**

---

Nombre del proyecto o propuesta: **ANÁLISIS DE LOS COSTES Y EMISIONES DE CALEFACCIÓN EN UN ÁMBITO DOMÉSTICO MEDIO (VIVIENDA TIPO "VPO") Y UNA PROPUESTA**

---

## RELACIONADA

---

Ámbito de trabajo o laboratorio en el que considera que se inscribe su proyecto o propuesta:

**Ámbito Entorno urbano y natural**  
**Movilidad sostenible. Acceso a la vivienda. Energías. Nuevas tecnologías para servicios urbanos más eficientes. Proyectos Smart.**

---

Breve descripción del/los objetivo/s del proyecto o propuesta:

**ANALIZAR Y MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL PARQUE DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS**

---

· ¿Existe un documento donde se desarrolla más ampliamente este proyecto o propuesta?:

**Si**

---

En caso de que exista dicho documento, por favor, dinos cuántos anexos se incluyen con esta ficha:

**2**

---

Sube un archivo:

**[INFORME ALCOBENDAS.pdf](#)**

---

Sube un archivo:

**[PRESENTACIÓN EFIC. ENERGÉTICA VIVIENDAS.pdf](#)**

---

Puedes gestionar o imprimir todos los datos recogidos en la sección [Formularios recibidos](#).

Un saludo,

Equipo Webnode

## ¡PRESENTA TUS PROPUESTAS Y PROYECTOS AL PLAN ESTRATÉGICO ALCOBENDAS LIDERA 2030!

**NOMBRE Y APELLIDOS: MMB**

**ENTIDAD O EMPRESA: AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

**TELÉFONO: 91 6597600**

**CORREO ELECTRÓNICO:**

**ÁREA MUNICIPAL o DISTRITO:**

<b>Distrito Centro</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Distrito Norte</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Distrito Urbanizaciones</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Distrito Empresarial</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Otro Municipio</b>	<input type="checkbox"/>

**Área Municipal**

Ver nota de Protección de Datos en la siguiente página: (\*)

El Ayuntamiento ha puesto en marcha el Plan Estratégico Alcobendas Lidera 2030 a partir de un diagnóstico sobre la ciudad –documento disponible en la web municipal- y ha iniciado un proceso de participación abierto a la ciudadanía, entidades y grupos interesados en nuestra ciudad. Con el objeto de conocer y posteriormente valorar las propuestas y proyectos presentados, le rogamos cumplimente los siguientes apartados:

- **Nombre del proyecto o propuesta:**

***REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CUBIERTAS VERDES).***

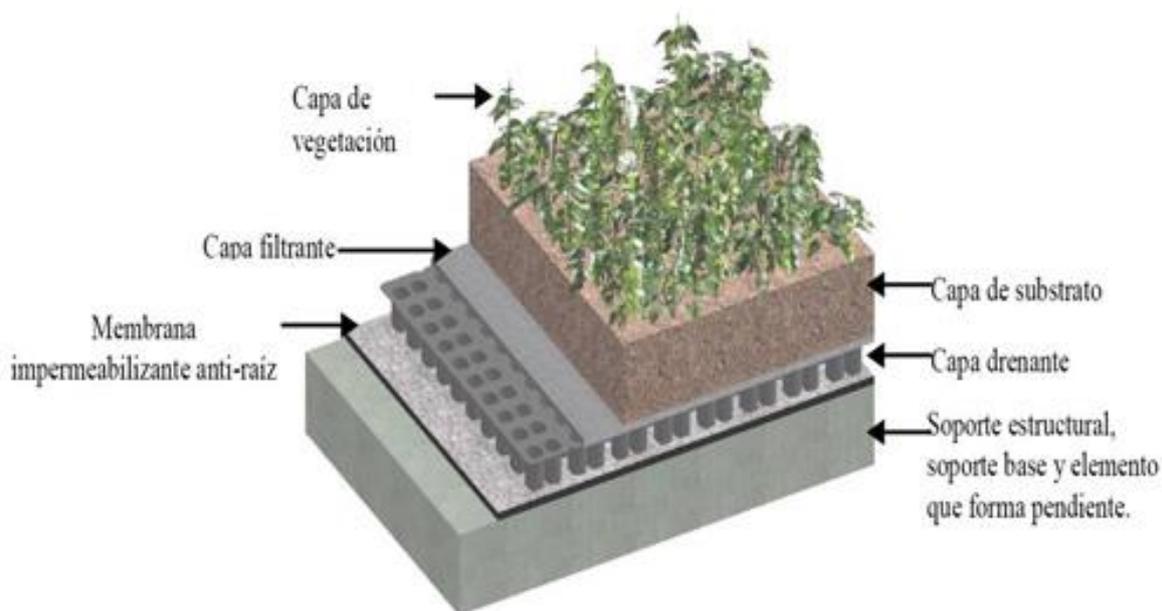
- **Ámbito de trabajo o laboratorio en el que considera que se inscribe su proyecto o propuesta** (Marque con una X el ámbito o ámbitos a cuyo desarrollo contribuye su propuesta):

<b>Ámbito Económico y Empleo</b> Generación de empleo. Desarrollo de empresas, comercios y negocios. Iniciativas emprendedoras. Desarrollo económico sostenible e innovación tecnológica	<b>X</b>
<b>Ámbito Entorno urbano y natural</b> Movilidad sostenible. Acceso a la vivienda. Energías. Nuevas tecnologías para servicios urbanos más eficientes. Proyectos <i>Smart</i>	<b>X</b>
<b>Ámbito Social y Sanitario</b> Mejora de la cohesión social. Prevención de la exclusión social en todas sus vertientes: Condiciones de vida, empleo, educación, salud, dependencia, cultura y deporte. Apoyo a los grupos más desfavorecidos y con menos recursos	<b>X</b>

- **Breve descripción del/los objetivo/s del proyecto o propuesta:**

El objetivo del proyecto es fomentar la **rehabilitación de las edificaciones existentes de uso residencial privado** mediante la concesión de subvenciones, existiendo dos líneas de actuación concretas:

- Optimización de la eficiencia energética de los inmuebles:
  - Adaptación de la envolvente térmica: Obras que afecten a las fachadas, cubiertas, carpinterías exteriores, vidrios y protecciones solares, mejorando el aislamiento de los edificios.
  - Mejora de las instalaciones térmicas: Obras que reduzcan el consumo de energía de las instalaciones térmicas de calefacción, climatización, ventilación, producción de agua caliente sanitaria o climatización de piscinas.
  - Sustitución de energía convencional por fuentes de energía renovable.
- Implantación de sistemas de biorretención:
  - Podrán ejecutarse en cualquier superficie del interior de la parcela, aunque su ubicación predominante será en cubierta.



- Aunque su principal objetivo será el de acumular una parte del caudal de lluvia en la “*capa drenante*”, para posteriormente verterlo a la red municipal de pluviales (laminación), los sistemas de biorretención presentan las siguientes ventajas adicionales:
  - Mejora del aislamiento térmico de los propios edificios (frente al frío y al calor).
  - Mejora de la calidad del aire.
  - Lucha contra el efecto “isla de calor” global del municipio.
  - Posibilidad de creación de huertos urbanos en las cubiertas.
- Mediante actuaciones sencillas (laminación en parcela) se podrán reducir las crecidas del arroyo de la Vega asociadas a los episodios de lluvias torrenciales, puesto que más del 50% del caudal que acaba llegando a los cauces proviene del interior de parcela privada.

Las distintas ayudas podrán otorgarse a través de EMVIALSA, que dispondrá de las siguientes herramientas:

- Ordenanza reguladora de la concesión de subvenciones para la mejora de la eficiencia energética de viviendas y edificios residenciales (aprobada en 2018).
- Bases reguladoras para la concesión de ayudas económicas para la ejecución de sistemas de biorretención en edificaciones existentes de uso residencial privado (pendientes de redacción).

Las actuaciones propuestas están alineadas con las políticas estatales y europeas para paliar los efectos del cambio climático y fomentar la transición energética, por lo que anualmente los servicios técnicos del ayuntamiento deberán analizar las distintas ayudas que puedan convocarse por las administraciones supra municipales, con el objetivo de acceder a los Fondos Europeos Next Generation y al Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

- **Alianzas establecidas (Qué organizaciones forman parte del proyecto o propuesta):**

Las actuaciones se realizarán por los particulares y serán subvencionadas por el Ayuntamiento, por lo que no cabe establecer alianzas

Deberán realizarse gestiones con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para canalizar las distintas ayudas.

- **¿Existe un documento donde se desarrolla más ampliamente este proyecto o propuesta?**

Sí	
No	X

En caso de que exista dicho documento, por favor, dinos cuántos anexos se incluyen con esta ficha: (Por favor, adjunta los anexos en el e-mail en el que mandes esta ficha)

- **Otras observaciones** (Presupuesto estimado, instituciones u organizaciones implicadas...)

Las **actuaciones propuestas están alineadas con los siguientes O.D.S.** (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la AGENDA 2030:

- 3. Garantiza una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- 9. Industria, innovación e infraestructuras.
- 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

(\*)

<b>INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (REGLAMENTO EUROPEO 2016/679 de 27 abril de 2016)</b>	
Responsable:	CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Finalidad:	Dinamización de procesos de participación ciudadana.
Legitimación:	Cumplimiento de una obligación legal del responsable de tratamiento.
Destinatarios:	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Derechos:	De acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, según se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar el apartado "Aquí Protegemos tus Datos" de la web municipal <a href="http://www.alcobendas.org">www.alcobendas.org</a> .

- **Le recordamos que este mismo formulario podrá descargarlo o cumplimentarlo directamente en la web <http://www.alcobendas.org>. Podrá añadir a esta ficha cuanta información considere conveniente, tanto en papel como en formato electrónico.**
- **Para cualquier consulta puede dirigirse a la siguiente dirección, teléfono o e-mail:**

**Ayuntamiento de Alcobendas – Departamento de Planificación y Evaluación  
Plaza Mayor, 1**

**28100 Alcobendas (Madrid)  
Teléfono: 916597600 ext. 2233**

**Email: [direccionplanificacion@aytoalcobendas.org](mailto:direccionplanificacion@aytoalcobendas.org)**

**¡Muchas gracias por su aportación!**